

***Bubulcus ibis* (Linnaeus, 1758)**

Garcilla bueyera

Reino: Metazoa
Filo: Chordata
Clase: Aves
Orden: Pelecaniformes
Familia: Ardeidae

Natura2000: A025

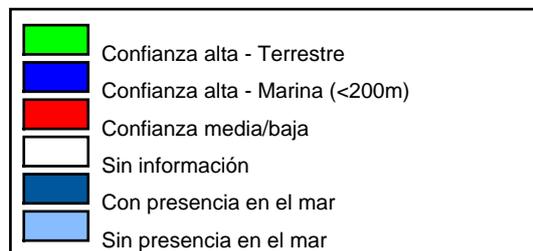


DISTRIBUCIÓN MUNDIAL

Todos los continentes salvo la Antártida.

DISTRIBUCIÓN EN CANARIAS

Puntos aislados de presencia en El Hierro, La Palma, La Gomera, Tenerife, Gran Canaria y Fuerteventura, nidifica en Lanzarote (alrededores de Arrecife).



CLAVES DE IDENTIFICACIÓN

Garza de pequeño-mediano tamaño, con cuerpo más compacto y rechoncho que *Egretta garzetta*, cuello más corto y grueso, así como las patas y el pico, este último de color amarillo. De color blanco general, sufre una transformación en su época nupcial, apareciendo manchas de color ocre-anaranjado en la parte superior de la cabeza, nuca, pecho y espalda, además de

lucir un intenso color rojizo en pico, ojo y patas (<http://www.seo.org/ave/garcilla-bueyera/>).

HÁBITAT

Nidifica solo en Lanzarote en un parque en Arrecife y alrededores. Se desplazan al Jable de Famara, donde frecuentan áreas de cultivo y siguen los rebaños de ganado. Es posible que algunas aves se dispersen después de criar alcanzando otras islas (Matín, A. & J. A. Lorenzo, 2001).

ESTATUS DE PROTECCIÓN

Acuerdo de la Haya

Isla	Categoría
El Hierro	Anexo 2
La Palma	Anexo 2
La Gomera	Anexo 2
Tenerife	Anexo 2
Gran Canaria	Anexo 2
Fuerteventura	Anexo 2
Lanzarote	Anexo 2

Instrumento de ratificación del Acuerdo sobre la conservación de las Aves Acuáticas Migratorias Afroeuroasiáticas, hecho en La Haya el 15 de agosto de 1996.

Valores de Acuerdo de la Haya:

- Anexo 2: Especies de aves acuáticas a las que se aplica el presente acuerdo

Convenio de Berna

Isla	Categoría
El Hierro	Anejo II
La Palma	Anejo II
La Gomera	Anejo II
Tenerife	Anejo II
Gran Canaria	Anejo II
Fuerteventura	Anejo II
Lanzarote	Anejo II

Instrumento de ratificación del Convenio relativo a la conservación de la vida silvestre y del medio natural de Europa, hecho en Berna el 19 de septiembre de 1979.

Valores de Convenio de Berna:

- Anejo II: Especies de fauna estrictamente protegidas

Isla	Categoría
El Hierro	Régimen de protección especial
La Palma	Régimen de protección especial
La Gomera	Régimen de protección especial
Tenerife	Régimen de protección especial
Gran Canaria	Régimen de protección especial
Fuerteventura	Régimen de protección especial
Lanzarote	Régimen de protección especial

Real Decreto 139/2011, de 4 de febrero, para el desarrollo del Listado de especies silvestres en régimen de protección especial y del Catálogo español de especies amenazadas.

Valores de Catálogo Español/LESRPE:

- Régimen de protección especial: Especies, subespecies y poblaciones que sean merecedoras de una atención y protección particular en función de su valor científico, ecológico, cultural, por su singularidad, rareza, o grado de amenaza, así como aquellas que figuren como protegidas en los anexos de las Directivas y los convenios internacionales ratificados por España.

DOCUMENTOS DE INTERÉS

Distribución de la especie en Biota

Sexenal 2008-2012

 [enlace](#)

Sexenal 2013-2018

 [enlace](#)

Ministerio de Transición Ecológica. Libros Rojos

 [enlace](#)

UICN. Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza

 [enlace](#)

GBIF-España. Global Biodiversity Information Facility

 [enlace](#)